



Dirección de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología
Coordinación de Desarrollo Urbano

Requisitos para Trámites Diversos

15. REVALIDACIÓN DE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

(Tiempo de respuesta: 12 días hábiles)

- 1- Llenar Formato para solicitud de **Licencia de Construcción** (original y copia) que contenga firmas autógrafas del propietario (o propietarios) y del DRO.
- 2- Copia de la identificación oficial del propietario o propietarios.
NOTA: En caso de que el trámite lo realice un tercero, deberá anexar carta poder simple en original, copia de su identificación oficial y de dos testigos.
- 3- Original y copia de la constancia de propiedad (Escrituras o Título de Propiedad).
- 4- Original y copia del recibo de pago del Impuesto Predial del año en curso.
- 5- Copia de la última Licencia de Constucción autorizada.
- 6- Copia de la credencial del Director Responsable de la Obra (DRO) del Colegio respectivo vigente.
- 7- **2 juegos en original** de los planos arquitectónicos autorizados por el Municipio que le fueron entregados con la licencia de construcción anterior (doblados en tamaño carta)
- 8- Realizar el pago correspondiente y presentar copia del recibo de pago en la ventanilla de gestión de la Coordinación de Desarrollo Urbano.

El pago de los Derechos de cada trámite, deberá efectuarse al inicio del mismo, haciendo hincapié que el pago realizado, **NO** condiciona una respuesta **FAVORABLE**.

NOTA: En caso de cambio del Director Responsable de la Obra anexar:

- 1- Escrito dirigido al **ING. ALEJANDRO GRANADOS BECERRIL**, Director de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología, informando el cambio, con los nombres completos del DRO anterior y del actual, firmado por el propietario, haciendo referencia al No. de Licencia y ubicación de la obra.
- 2- • **Tres (3) juegos (2 originales y una copia)** de los planos arquitectónicos autorizados por el Municipio para la Licencia de Construcción anterior y
• **Dos (2) juegos (un original y una copia)** de planos estructurales
(Todos doblados en tamaño carta) que contengan los datos y las firmas autógrafas (**en original**) del **DRO actual** a un costado del cuadro de datos correspondiente de cada plano. (estos planos sustituyen al requisito No. 7)
- 3- Copia de la credencial del Director Responsable de la Obra (DRO) actual, del Colegio respectivo vigente.

NOTA: En caso de modificación en el proyecto autorizado y previo al inicio del trámite:

- 1- Presentar a revisión 1 juego del proyecto arquitectónico final que contenga firmas autógrafas (en original) del DRO y el propietario (en el caso de fraccionamiento o Condominio, deberán contener el **Vo. Bo.** de la Asociación de Colonos o Condóminos, según sea el caso, en original).
*Si esta revisión la va a realizar un gestor o el DRO presentar carta poder simple en original, copia de su identificación y la del propietario o propietarios.
- 2- Realizar el pago correspondiente y presentar copia del recibo de pago en la ventanilla de gestión de la Coordinación de Desarrollo Urbano.
- 3- Una vez revisado el proyecto final deberá ingresar **3 juegos** de estos planos (**doblados en tamaño carta y con el pie de plano diseñado por esta Dirección**) con firma original del DRO y del propietario, junto con los demás requisitos para este trámite. (estos planos sustituyen al requisito No. 7)
- 4- Llenar los datos de construcción en los formatos de solicitud de **Licencia de construcción** como quedaron finalmente (suma total). (requisito 1 de Revalidación de Licencia de Construcción).

El pago de los Derechos de cada trámite, deberá efectuarse al inicio del mismo, haciendo hincapié que el pago realizado, **NO** condiciona una respuesta **FAVORABLE**.

Todos los documentos deberán presentarse en original y copia para su cotejo y éstas, SIN EXCEPCIÓN, deberán ser claras y perfectamente LEGIBLES.

Horario de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas.
Carretera estatal 412 Km 0+100, La Trasuila, Huimilpan, Qro.
Teléfonos: (01 448) 275 2500 al 2509. Ext. 3202 y 3209.

NOTA: En caso de que la licencia de construcción anterior haya vencido, además del pago de derechos por la revalidación deberá pagar los meses transcurridos a partir de la fecha de vencimiento.

DESCARGAR EL FORMATO DE SOLICITUD DE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN - REQUITO No. 1
Y PIE DE PLANO - REQUISITO 3 DE MODIFICACIÓN DE PROYECTO, EN LA PÁGINA DE INTERNET:
WWW.HUIMILPAN.GOB.MX / TRÁMITES Y SERVICIOS / FORMATOS DE SOLICITUDES Y PIES DE PLANO

